

*Antxon
Mendizabal*



NUEVA ECONOMÍA Y ACUMULACIÓN

Fondo documental **EHK** Dokumentu fondoa
Euskal Herriko Komunistak

Nueva economía y proceso de acumulación

Antxon Mendizabal

Este trabajo ha sido convertido a libro digital por militantes de EHK, para uso interno y forma parte del material de trabajo para el estudio, investigación y formación del pensamiento marxista y la historia de los comunistas vascos.

<http://www.ehk.eus>

Universidad País Vasco
mail: eupmeetj@lg.ehu.es

- . Aproximación a la “nueva economía”.
- . Tres cambios estructurales.
- . La mundialización del asalariado@.
- . El Fordismo -Keynesianismo
- . Microelectrónica y Neoliberalismo.
- . El Neoliberalismo
- . La Microelectrónica.
- . Las Series Cortas.
- . La Base de la Gestión.
- . La Organización del Trabajo.
- . La Empresa Global.
- . El Contrato de Trabajo.
- . La Sociedad Flexible.
- . Un Régimen de Acumulación a Dominante Financiera.
- . Condiciones y Proceso.
- . Subcontratación, Externalización y Flexibilidad.
- . Finanzas e Industria.
- . Del Régimen Fordista al Capitalismo Patrimonial.
- . Régimen Fordista y Economía del Estado-Nación.
- . Economía Globalizada y Capitalismo Patrimonial.
- . Los Asalariados-Accionistas
- . De los Derechos Sociales a los Haberes Patrimoniales.
- . El Capitalismo Popular.
- . Otros Aspectos.
- . Las Condiciones de Trabajo.
- . Las Remuneraciones.
- . Las Relaciones Sociales.

Durante las grandes transformación de los años 50 los asalariados han obtenido el derecho a una jubilación, a una vivienda decente, a una cobertura en materia de salud y el acceso a la educación. Este compromiso ha permitido además impulsar la dinámica de acumulación de manera eficaz. Todo ello servía para compensar la dinámica fordista de la división del trabajo. En la época, dos condiciones fundamentales soportaban el sistema. La Unión Soviética aparecía todavía como un modelo alternativo y los sindicatos fuertemente organizados utilizaban su poder de negociación para aumentar los salarios y mejorar la cobertura social. Cuando estas dos amenazas se deterioran, asistimos a la aparición de un nuevo régimen económico y social basado en el reinado del capital. En la nueva situación, los responsables políticos tratan de que el territorio del Estado-Nación sea un lugar con capacidad de atraer las inversiones directas extranjeras y no un espacio para el desarrollo de lo social.

Aproximación a la “nueva economía”

La expresión “nueva economía” tiene una fuerte connotación ideológica y trata de ofrecer por todo el mundo una explicación a aquellos que esperan que el capitalismo americano sea el referente de la sociedad futura.. La nueva economía pretendía dar argumentos que justificaban el vigor de la expansión de la burbuja financiera, la expansión bursátil, en base a factores que estaban enraizados en la economía real de los Estados Unidos de América (¹). Estos factores serían la difusión de las tecnologías de la información y de la comunicación y la recuperación del crecimiento de la productividad del trabajo. En esta línea, la OCDE identifica a la nueva economía como un crecimiento tendencial más fuerte, resultante de modos de gestión mas eficaces en las empresas por las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación y de un crecimiento mas fuerte de la productividad multifactorial. Esta explicación ideológica de la situación todavía es mayor que la utilizada con la palabra globalización, y define o esconde el capitalismo imperialista, el neoliberalismo y la desreglamentación.

¹ El ciclo “high tech” representa la literatura por la cual la fase de crecimiento de los Estados Unidos anunciaría una nueva era que debería instalarse en el tiempo y extender sus beneficios al conjunto del mundo. Sin embargo el milagro del crecimiento económico de los años 1995-2000 es la expresión de una coyuntura macroeconómica propia y específica a la primera potencia hegemónica en el seno de la mundialización financiera que le permite dirigir y arrastrar hacia sus mercados financieros las rentas que los rentistas y oligarcas del mundo entero quieren colocar de manera segura y con un rendimiento elevado.

Tres cambios estructurales

Pero al igual que ocurre con la globalización, el concepto ideológico de la nueva economía nos sirve también como referencia para estudiar y considerar las transformaciones en curso. Constatamos así, en una primera aproximación la conformación de tres cambios estructurales: la difusión de un nuevo sistema técnico centrado alrededor de las tecnologías de la información y de la comunicación; la entrada en una nueva fase de internacionalización de las economías industrializadas y la extensión de un proceso de terciarización que afecta tanto a las tareas internas de la empresa como a la relación entre las diversas firmas ⁽²⁾. Los tres cambios estructurales evocados son interdependientes.

El primer cambio estructural concierne a la difusión de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, que paradójicamente tienen un débil impacto sobre la dinámica de la productividad. Así, la ralentización de las ganancias de productividad observada en la década de los 70 y 80 y que se ha prolongado en los años 90, concierne a todas las actividades y a todos los países desarrollados, sin que se puedan claramente explicar las causas.⁽³⁾

La segunda transformación estructural, es la internacionalización de las economías, que se percibe a través de la facultad de situar la estrategia de los productores a escala internacional. A ello se añaden los flujos de intercambio entre personas, informaciones, ideas, técnicas, y conocimientos científicos. Mucho de estos intercambios son inmateriales y por lo tanto no aparecen en las estadísticas. Ello representa una particularidad importante del nuevo esquema de desarrollo.

La tercera transformación estructural concierne a la fase contemporánea de terciarización de la economía. La fase actual de esta evolución se distingue por la expansión de los servicios a las empresas, en las fases claves de la producción y de la distribución. Esta fase manifiesta también el desarrollo de nuevos empleos de alta cualificación.

La mundialización del asalariado@

Observamos paralelamente que la característica dominante del período actual en los últimos 10 años es la generalización de la relación asalariada a nivel mundial. El fenómeno acontece además en nuevos países muy poblados, en el que el potencial de

² “Les aleas de la croissance dans une economie fondee sur le savoir”. Petit Pascal. Working Papers. CEPREMAP. 1998. <http://www.cepremap.cnrs.fr>

³ Se debe al economista Robert Solow (premio novel en 1987) la reflexión según la cual “la informática se ve en todos los sitios menos en las estadísticas”. En efecto, a pesar de las considerables inversiones realizadas en lo inmaterial (investigación y desarrollo), logicales, etc. el crecimiento de la productividad ha sido netamente mas bajo en los años 90 que en las décadas de los años 60 y 70. Hay que considerar también que la eficaz utilización de las nuevas tecnologías exige un proceso de tiempo y reorganización a las empresas.

expansión de la relación asalariada es enorme. Analistas como Michel Aglietta (⁴) consideran que en estas circunstancias el capital va a desplazarse de los países industrializados del centro hacia estos países donde se extiende el asalariado; de manera que la extensión internacional del capital va estar sostenida por flujos permanentes de capitales del Norte hacia el Sur.

Nos encontramos de esta manera ante un fenómeno nuevo que rompe con los flujos de los decenios anteriores derivados de los choques de los precios del petróleo y de los desequilibrios debidos a los déficits americanos y a los excedentes de la balanza comercial japonesa y alemana. Ahora, Europa presenta excedentes globales crecientes de su balanza de pagos que se traducen en condiciones macroeconómicas favorables para la exportación de capitales.

En esta perspectiva, los líderes de la economía capitalista necesitan desarrollar una regulación financiera internacional al objeto de ofrecer las garantías necesarias al funcionamiento de los mercados internacionales de capitales y asegurar el carácter permanente de estos procesos. Las crisis financieras de la década, como la que se ha venido a denominar como la crisis asiática y la que anteriormente ha sufrido México, ilustran los cambios y sacudidas provocados por la apertura financiera en las sociedades salariales que se encuentran actualmente en pleno desarrollo.

Hay que considerar además que la extensión mundial del asalariado se opera en un cuadro de acumulación intensiva y de transformación tecnológica. Y este cambio tecnológico que contribuye a sostener la tasa de beneficio en un contexto de incremento de la competencia, transforma también la estructura de las cualificaciones en el seno de la población activa ocupada.

Este proceso incide de manera diferente en los niveles salariales. Así, tiende a fijar los salarios de la mano de obra no cualificada a nivel de la remuneración en el coste marginal mundial. En sentido opuesto, una parte creciente de la fuerza de trabajo cualificada se beneficia progresivamente de la movilidad internacional. Este es el caso de ciertos cuadros en el seno de las grandes empresas, en las que las condiciones de remuneración están cada vez más internacionalizadas.

Asistimos también a una tendencia a la individualización que cuestiona fuertemente a las organizaciones sindicales, a las organizaciones profesionales y a los sistemas de negociación colectiva que constituyen el cimiento de la regulación socio-económica anterior. Estamos hablando de la época del Fordismo-Keynesianismo.

El Fordismo-Keynesianismo

La crisis de 1929 rompió el orden social creado por el Taylorismo y las nuevas instituciones financieras. La hegemonía del mundo financiero fue cuestionada y se proclamó la necesidad de, limitando la actividad de los mercados, adoptar medidas para

⁴ "Entrevista con Michel Aglietta". Gérard Vindt. 500 ans de capitalisme. Edit. Mille et une Nuits. 1998.

crear empleo ⁽⁵⁾). La solución keynesiana pasaba por la intervención del Estado en la economía y la reglamentación de la actividad de las instituciones financieras.

El objetivo marcado de "pleno empleo" añadía un objetivo social a la búsqueda del beneficio empresarial, privando al capitalismo de una de sus armas más formidables: la reconstitución de la armada de reserva industrial. Y la lucha por el pleno empleo ayudaba al reconocimiento del derecho al trabajo y a la emergencia de los sistemas de protección social. En fin, la intervención del Estado abarcaba, a través de las nacionalizaciones, el control de segmentos estratégicos del sistema productivo y se extendía al conjunto de la economía conformando las economías mixtas posteriores a la II Guerra Mundial.

En su esencia, el modelo Keynesiano-Fordista estructuraba tres aspectos diferentes:

. Era un modelo de organización del trabajo que especializaba aún más la división del trabajo taylorista, mecanizando el proceso e introduciendo la cadena de montaje. A este nivel, el fordismo incrementó enormemente la productividad del taylorismo, introduciendo la "mecanización" en la organización del trabajo e imponiendo el ritmo de trabajo al trabajador/ra desde el exterior de éste. De esta manera se generó la producción masiva de series largas, de bajo precio y estandarizadas⁽⁶⁾.

. Era también un régimen de acumulación. Se trataba de una producción de masa con fuertes incrementos de productividad y considerables incrementos de la intensidad de capital utilizado por trabajador/ra. De esta manera, manteniendo estable la tasa de beneficio, la acumulación fordista permitía la repartición regular del nuevo valor añadido creado por los incrementos de productividad, entre los trabajadores/ras y la empresa (inversiones empresariales, dividendos e incrementos salariales). El sistema tendía hacia el pleno empleo y generaba una cultura consumista generalizada.

. Era también un modo de regulación. Así, al objeto de superar las contradicciones derivadas de los intereses de los empresarios a corto y a medio término (que resultan contradictorios), el modelo fordista regulaba la demanda en el interior de cada Estado-Nación, implantando el "Estado-Providencia" y desarrollando un sistema de seguridad social; incluyendo también una legislación social que aseguraba el salario mínimo y una articulación de las relaciones laborales que reconocía las organizaciones sindicales y generalizaba los Convenios Colectivos.

Con estas premisas, el Fordismo desarrolla una forma de progreso técnico y tecnológico que orienta el maquinismo a las exigencias de una especialización cada vez más avanzada. Este recurso al maquinismo, permite además mejorar el control de los procesos de trabajo, aumenta progresivamente la composición orgánica del capital, y desarrolla la producción en serie de mercancías estandarizadas, rebajando el tiempo de trabajo necesario para su fabricación y estandarizando el consumo. Todo ello se traduce, en una economía de mercado, en el desplazamiento de las empresas menos competitivas

⁵ "La dynamique du capital. Un siècle d'économie américaine". Duménil G, Lévy D. Presses Universitaires. 1996.

⁶ Es evidente que esta "imposición" y "socialización" del ritmo de trabajo se distingue del "rendimiento individual" propio del Taylorismo.

y en procesos de reestructuración y quiebra para las empresas remisas a la aplicación del "Scientific management" (7).

Microelectrónica y Neoliberalismo

El sistema capitalista se readecua de nuevo frente a las crisis estructurales de principios de los setenta y principios de los ochenta, reorientando su trayectoria. La década de los 70 conoce la progresiva expansión de las nuevas tecnologías derivadas de la revolución de la microelectrónica afectando a los sistemas de producción, relación y competencia de las unidades productivas. Paralelamente, la reducción de la inflación sustituye progresivamente a la reducción del paro en los objetivos de las políticas económicas. Con la llegada sucesivamente al poder de Margaret Thatcher en el Reino Unido y de Ronald Reagan en los Estados Unidos, se restablece el reino de las finanzas. La caída del socialismo real en ese contexto debilita las resistencias obreras y populares al nuevo diseño social.

El Neoliberalismo

El proceso por el que el capital financiero se desprende de las políticas keynesianas de intervención estatal implantando la hegemonía de la lógica del mercado en materia de política económica, se denomina neoliberalismo. Las sucesivas privatizaciones dismantlarán el sistema de control establecido en la fase anterior por el Estado. Este sistema va a permitir la recuperación del reino de los propietarios de los medios de producción a través de la dominación del capital financiero. Las políticas que privilegian la lucha contra la inflación a través de considerables incrementos de las tasas reales de interés, movilizarán importantes recursos de la economía real hacia el mundo de las finanzas, incidiendo negativamente en la solución de la crisis(8).

En la misma lógica, grandes operaciones financieras avalarán una oleada de fusiones empresariales, acelerando su proceso de concentración. En el nuevo contexto, el capital financiero reorganiza su alianza con una tecno-estructura liberada de sus ataduras estatistas. La función de la economía capitalista vuelve a ser exclusivamente la de detectar nuevas actividades rentables, maximizar la tasa de beneficio y remunerar a los accionistas. Los nuevos gestores tecnócratas serán los abanderados del modelo neoliberal(9).

⁷ Mientras que en las empresas triunfantes se generaliza una forma de desgaste de la fuerza de trabajo más penosa y extenuante que en ninguna otra parte.

⁸ "Formes structurelles et régimes de croissance de l'après fordisme".- Petit Pascal. Working Papers. CEPREMAP. 1998.

⁹ "Rapports de Production et Structure de Classe du Capitalisme, 150 ans après". G. Duménil. D. Lévy. Cahiers Marxistes1.998.

La Microelectrónica

En éste nuevo escenario las mutaciones tecnológicas van a tener una significación decisiva. Así, es conocido que la aplicación en el sistema productivo de los nuevos descubrimientos tecnológicos y científicos modifica las relaciones técnicas y sociales que los agentes de la producción establecen entre ellos y con los medios de producción. Es mas, la historia demuestra que la implementación en los procesos productivos de ciertos medios de trabajo exigía condiciones sociales y políticas nuevas que cristalizaban una mayor iniciativa y libertad para el/la trabajador/ra al objeto de desarrollar las potencialidades productivas de las nuevas técnicas.

En éste sentido, la aplicación en el terreno socio-económico de las "nuevas tecnologías" derivadas de esta revolución de la microelectrónica (el robot industrial, las máquinas con control numérico, los sistemas de fabricación flexible, la aplicación de la informática en campos como el diseño, el dibujo y el cálculo, la telemática, internet etc) tiene amplias repercusiones en la dinámica económica, social y política de nuestro mundo actual. Precisamente, una característica fundamental de ésta revolución de la microelectrónica es la multiplicidad de sus efectos en las diversas manifestaciones de la vida en general y del trabajo en particular, provocando una serie de transformaciones.

Las series cortas

En esta perspectiva, la implementación en el proceso productivo de las nuevas tecnologías derivadas de la revolución microelectrónica (microprocesadores, control numérico, telemática, robótica, sistemas de fabricación flexible, etc.) ha incidido permitiendo la producción de series cortas y sofisticadas que solo pueden ser fabricadas en talleres flexibles, operando con mandos electrónicos que permitan programar cambios rápidos. Ahora bien, esto exige una organización del trabajo ágil, flexible y que muestre una gran adaptabilidad a las condiciones "aleatorias" de la producción.

La base de la gestión

Así, el análisis de la naturaleza de las tecnologías modernas derivadas de la revolución microelectrónica (que están basadas en el automatismo y se introducen rápida y masivamente en los talleres) muestra que la utilización productiva de las nuevas máquinas requiere un alto nivel de iniciativa y de autonomía por parte de los trabajadores/ras. De esta manera, vemos que allá donde se introducen las nuevas tecnologías, los principios de la revolución taylorista del trabajo: una persona = una tarea/un puesto de trabajo, se manifiestan cada vez mas obsoletos (¹⁰).

Como hemos expuesto, la utilización productiva de las nuevas máquinas requiere un alto nivel de iniciativa y de autonomía por parte de los trabajadores/ras, de manera que

¹⁰ Devis E. "The coming crisis for production management Technology and organisation". 1991.

revoluciona la base de la gestión modificando la organización tradicional taylorista del trabajo basada en la relación: trabajador/ra - puesto de trabajo e imponiendo una nueva relación: grupo de trabajadores/ras - zona de actividad⁽¹¹⁾. Aparece así la tecnología de grupos asistida por ordenador, particularmente adaptable a la fabricación por lotes y aplicable tanto al diseño como a la producción⁽¹²⁾, en la que un equipo de trabajo se encarga de una "zona de actividad" de manera que cada miembro del equipo está obligado a desarrollar su polivalencia productiva⁽¹³⁾

En consecuencia, se modifican las diferentes responsabilidades, funciones, competencias, actividades, etc. que habrán de buscar y encontrar nuevas formas de relación e integración, obligando a actualizar la mentalidad, actividades, comportamientos y formación de los trabajadores.

la organización del trabajo

Como hemos reiteradamente aquí manifestado, la utilización de las nuevas tecnologías requiere un alto nivel de iniciativa por parte de las/los productores y revaloriza aquellos aspectos del capital intangible, como la motivación, la cualificación, la capacidad de iniciativa, la creatividad, la inteligencia, etc. ⁽¹⁴⁾; obligando a una redistribución del poder en el seno de la empresa, que incrementa el protagonismo socio-técnico de los trabajadores y el poder de los cuadros.

De esta manera, la nueva organización del trabajo se convierte en un nuevo campo de batalla entre sindicatos y patronal. En la práctica, las nuevas tecnologías se implementan de manera que el capital desarrolla aquellos aspectos sociales y culturales que le permitan mantener el control de los procesos productivos, e incrementar la intensidad de la fuerza de trabajo.

Así, en la realidad empírica, la puesta en funcionamiento de la estrategia participacionista se combina con el mantenimiento y el desarrollo del taylorismo y del fordismo (como expresión de la desconfianza y de la resistencia del capital a la aceptación de la nueva situación) y con ello, del proceso de descualificación y relaciones de autoridad que le son intrínsecos. Desde la parte social se trata de apoyar aquellos aspectos de la nueva forma de organización del trabajo que comporten la recualificación de la fuerza de trabajo y una mejora de la formación y del control de los procesos productivos, cuestionando las pautas sociales y culturales en que se insertan los cambios⁽¹⁵⁾.

¹¹ "Automatización": huit points epinaux".- Philippe Morville. Problèmes Economiques nº 1.867.

¹² "Flexibilidad Productiva. Sistemas de producción flexible". IKERLAN. 1.992.

¹³ "Automatización": huit points epinaux". Philippe Morville. Problèmes Economiques nº 1.867.

¹⁴ "L'économie du Savoir. Perspectives de la Science, de la Technologie et de l'Industrie".OC.D.E.1996

¹⁵ Evolución de la Organización del Trabajo y Acción Sindical. Mendizabal Antxon y Borja Anton ."Jornadas Sindicales sobre Crítica de la "Organización Científica del Trabajo".Gasteiz.Enero – 1.993.

La Empresa Global

Además, estas transformaciones producidas por la microelectrónica en la organización del trabajo afectan al conjunto de la unidad productiva, diseñando las nuevas tendencias de la empresa moderna. Aquí, el proceso de automatización e informatización, así como el desarrollo de los sistemas de comunicación e interconexión, están conduciendo a un nuevo sistema técnico-económico caracterizado por tres grandes tendencias (¹⁶).

- La tendencia a aumentar progresivamente "la intensidad de la información" en la producción de bienes y servicios. Ello supone la construcción de fábricas que emplean técnicas de fabricación asistidas por ordenador y la sustitución de ciertos productos por servicios.
- La tendencia a incrementar "la flexibilidad" en los talleres de fabricación, al objeto de poder diversificar mejor los productos. Aquí, el antiguo sistema de producción basado en grandes fábricas concebidas para reducir los costos unitarios en la fabricación de grandes series, se sustituye por la construcción de talleres flexibles fabricando series cortas, con mandos electrónicos que permiten programar cambios rápidos en la gama de productos y de los tiempos de producción.
- La tendencia a la "integración" sistemática de todas las actividades empresariales. Aquí, gracias a la informática, la empresa del futuro podrá fusionar las actividades de concepción, producción, comercialización y coordinación en una red en la que todos los elementos estén interaccionados sobre la base de un flujo de informaciones multidireccionales.

De esta manera, la nueva empresa moderna integra las diversas funciones en un mismo sistema de comunicación y gestiona la información y los procesos de decisión, buscando una eficacia y rentabilidad global. Movilidad de los asalariados, flexibilidad de los puestos de trabajo, polivalencia de las cualificaciones, autonomía de los grupos, descentralización, responsabilidad y autocontrol son las principales características de la nueva organización empresarial. En este nuevo sistema se trata de conciliar aspectos aparentemente irreconciliables como la cooperación y la competición, la especialización y la diversificación (¹⁷).

En estos nuevos sistemas socio-técnicos, pierde peso específico el control del trabajo directo y de los costos directos, a favor de los factores estratégicos que diseñan un panorama de productividad global (¹⁸). En este sentido, el desarrollo de los factores motivacionales que conllevan a una implicación más profunda de los asalariados en el proyecto común, se convierte en uno de los instrumentos más eficaces de la competitividad.

¹⁶ Bulletin de la CNUCED (Genève). Problèmes Economiques. N° 2.006.

¹⁷ "Les systèmes socio-economiques: une nouvelle microéconomie". Lorino Philippe. Problèmes Economiques. N° 2.073.

¹⁸ "Être citoyen dans l'entreprise". Le Monde Diplomatique. Septiembre, 1.991.

El contrato de trabajo

Ahora bien, cuando la utilización eficaz de la potencialidad productiva de las nuevas tecnologías revaloriza los aspectos del capital intangible como la motivación, la capacidad de iniciativa, la creatividad, etc., esto va a modificar el propio contenido del contrato de trabajo. En efecto, el contrato de trabajo por el que el trabajador/ra vende su fuerza de trabajo a cambio de un salario, convertido en un paradigma civilizatorio de las sociedades industrializadas, se modifica en la época actual. Ahora, a cambio del salario el trabajador/ra está obligado a vender su fuerza de trabajo, su voluntad de implicación tecno-productiva y su identificación con los objetivos de la empresa. Dicho de otra manera se insertan elementos ideológicos y políticos, con sus valores específicos, en el propio contrato de trabajo.

De ésta manera, la existencia en el mercado de trabajo de un personal estable e inmerso en los nuevos métodos de gestión "post-tayloristas", tiene su reverso dialéctico en el control que el capital ejerce sobre los procesos de selección. En efecto, a través de los criterios exigidos a la nueva mano de obra para su inclusión en estos núcleos privilegiados del mercado de trabajo, el capital establece unas condiciones sociales, políticas e ideológicas a los/las aspirantes, que están en la base de los procesos de "exclusión" de aquellos/as que no le son afines. Y este proceso de exclusión concierne a mujeres, etnias, sectores ideológicos y a culturas específicas, planteando problemas añadidos a la convivencia humana ⁽¹⁹⁾.

Aquí, la existencia creciente de bolsas importantes de marginación que funcionan con ésta lógica, reproduce con fuerza en la sociedad el individualismo y la cultura del miedo, de manera que se debilita considerablemente la capacidad de respuesta social a la miseria, explotación y marginación existentes, mientras se favorece a la reproducción del modelo imperante.

La sociedad flexible

La aplicación del just-in-time y la producción de series cortas convierte la flexibilidad socio-productiva en una base de la competitividad internacional; derivándose enormes presiones hacia la flexibilización socio-laboral, la eventualización del puesto de trabajo y la cultura de adhesión del trabajador a la empresa. La eventualización de la actividad productiva se traduce a su vez en eventualización del contrato de trabajo, permitiendo al capital la recuperación de las condiciones materiales (bajos salarios), políticas (nuevas relaciones de autoridad) e ideológicas (aceptación de la nueva lógica, reducción de la persona a la cultura empresarial) propicias para la nueva fase de acumulación.

Se cambia el modelo de la sociedad anterior que tendía al pleno empleo y estaba basado en el trabajo fijo a otro nuevo basado en el paro y sobre todo en la precarización. A su vez, las políticas empresariales, otrora imposibles, que priorizan la amortización de la inversión, permiten la implantación del cuarto y quinto turno en las empresas, afectando

¹⁹ Es la experiencia USA, donde negros, hispanos y mujeres adultas son excluidos en estas selecciones.

decisivamente a las pautas de relación socio-laboral. Para terminar, la progresiva implantación de la flexibilización en el sector de la distribución, marginará al pequeño comercio y trasladará la comunicación ciudadana desde los cascos históricos al entorno mercantilizado de los grandes centros comerciales.

Un Régimen de Acumulación a Dominante Financiera

El análisis de los cambios estructurales de la economía capitalista mundial en los últimos decenios constata la existencia de una economía con dominante en los operadores financieros y en los mercados. Es decir, se trata de un régimen de acumulación a dominante financiera. Tiene como eje de funcionamiento los países capitalistas avanzados y afecta al conjunto de la economía mundial. El régimen de acumulación a dominante financiera designa una relación estrecha con la mundialización del capital y una etapa particular del estadio del imperialismo; entendida como una nueva fase de dominación interna e internacional del capital financiero. Este régimen convierte el dinero en el principal motor de la producción capitalista. En consecuencia, los Estados-Nación industrializados tienden a basar su economía en los resultados financieros de los depósitos, desarrollando un capital ficticio inmenso.

Condiciones y Proceso

Este régimen de acumulación a dominación financiera es un resultado de la política impuesta por los Estados Unidos y el Reino Unido, apoyada de cerca por otros países capitalistas industrializados. Exige que un elevado grado de liberalización y desreglamentación, tanto de las finanzas como de la inversión directa y de los intercambios comerciales se imponga sobre el conjunto de los países. Un proceso de construcción institucional internacional (USA, G-7, FMI, BM, Unión Europea, OMC) impone por etapas ésta liberalización, desreglamentación y privatización; convierte en obligatoria la adhesión de los demás países y reduce la capacidad de estos últimos para decidir sobre la modalidad de su inserción internacional.

En el corazón de éste nuevo régimen de acumulación que se ha instalado en los Estados Unidos, se sitúan las nuevas formas de concentración del capital - dinero y en primer lugar los fondos de pensiones y los depósitos financieros. La mundialización financiera trata así de garantizar la apropiación de las rentas financieras (intereses y dividendos) a escala mundial. Pero ello exige una nueva interpenetración entre finanzas e industria, de manera que las empresas puedan disponer de libertad total para las deslocalizaciones productivas, para las implantaciones productivas y para los procesos de aprovisionamiento y comercialización..

Subcontratación, Externalización y Flexibilidad

En estas condiciones, la mundialización de la competencia y las tecnologías de la información y de la comunicación han sido los factores decisivos que han permitido a las

empresas ubicadas en los primeros escalones de la bolsa, responder a las exigencias de sus gestores. Una consecuencia de ello ha sido la introducción de la “flexibilidad” tanto sobre el mercado del trabajo, como sobre la organización cotidiana de la actividad, y sobre la fuerza de trabajo a través de la precarización laboral. Este es un mecanismo central que explica tanto la alta tasa de explotación interna de las empresas como las formas de obtención de “rentabilidad global” en el conjunto de las empresas filiales distribuidas entre los países de origen y los países del resto del planeta.

Ello se cristaliza en buena manera a través de la subcontratación⁽²⁰⁾ y la externalización⁽²¹⁾. Gracias a las nuevas tecnologías de la comunicación, las actividades afectadas por la subcontratación y la externalización son diferentes a las de la época fordista. Estas nuevas tecnologías han generalizado el abanico de las actividades externalizadas, abarcando al conjunto de las funciones empresariales.⁽²²⁾ Los grandes grupos empresariales subcontratan a su vez determinadas actividades a empresas especializadas, que son “empresas de trabajo temporal”; asegurando de esta manera la flexibilización de la fuerza de trabajo. Para estos grupos empresariales, la subcontratación y la externalización es además un excelente medio de reducción de las plantillas, evitando de paso la responsabilidad de realizar un plan social empresarial. Ello permite a las grandes empresas deshacerse de sus compromisos con el mantenimiento del empleo de I@s trabajadores no cualificados. Y juntamente con ello se deshacen de los derechos que est@s últimos tienen garantizados a partir de los convenios colectivos y la legislación social; suprimiendo progresivamente las cláusulas sociales en beneficio de las consideraciones comerciales.

En la nueva situación de globalización las empresas juegan, a través de las deslocalizaciones productivas y los movimientos migratorios, con las diferencias salariales y de condiciones socio laborales de una fuerza de trabajo convertida en ejército de

²⁰ Se considera subcontratación cuando una empresa encarga a una tercera la realización de un producto o servicio que será vendido al cliente por la primera.

²¹ La externalización (outsourcing) es una operación por lo cual una empresa confía a otra empresa la responsabilidad de realizar para ella una serie de actividades productivas preestablecidas o una serie de servicios, que no están destinadas a los clientes. En este caso, la prestación esta disociada de la actividad principal de la empresa que externaliza. De esta manera, el mantenimiento del parque informático, la restauración colectiva, las nóminas, la selección de personal, o incluso la logística pueden ser actividades externalizadas.

²² Así, un estudio realizado por Arthur Andersen sobre 150 empresas en Francia en septiembre de 1999, muestra que el 14% de las actividades de marketing, el 17% de las actividades en recursos humanos, el 18% de la administración financiera, el 19% de la producción, el 32% de los servicios generales, el 49% de la distribución, logística y transporte y el 59% de las actividades informáticas de estas empresas estaban externalizadas. La principal causa de esta oleada de externalizaciones es, evidentemente, la reducción de los costes. Y este proceso va acompañado de otro paralelo de “precarización laboral”.

reserva mundial⁽²³⁾. Y para ello la utilización de la informática resulta ser una tecnología adecuada a la situación. Las nuevas tecnologías (technologies of intensification and control) mundializan así la explotación. A su vez, las empresas recurren a la ultraflexibilidad del empleo, al objeto de satisfacer las exigencias de sus gestores financieros.

Finanzas e Industria

.A la capacidad de las finanzas para condicionar a los gobiernos se añaden las consecuencias de una nueva forma de relación entre accionistas, dirigentes de empresas y asalariados.. Así, los dividendos se han convertido en un mecanismo determinante de la apropiación del valor y de la plusvalía y los mercados bursátiles una institución decisiva en la regulación del régimen de acumulación.

Asistimos así a fórmulas nuevas de interpenetración entre las finanzas y la industria con consecuencias significativas para l@s asalariados. Bajo el control de los gestores financieros, los dirigentes de las corporaciones empresariales han permitido altos niveles de rentabilidad de los depósitos en acciones a través de fuertes presiones sobre las empresas al objeto de generar economías en el uso del capital constante (capital fijo y capital circulante) y en la productividad del trabajo.

Del Régimen Fordista al Capitalismo Patrimonial

De la crisis de la década de los 70 emerge una nueva articulación entre el ahorro de los asalariados y la rentabilidad de las empresas; que algunos han definido como “capitalismo patrimonial”⁽²⁴⁾. Las tensiones no derivan aquí de la repartición de los incrementos de la productividad entre salarios y capital; sino derivan de la inestabilidad de las finanzas y de los mercados financieros. Trataremos de exponer la amplitud de los cambios estructurales producidos en el último cuarto de siglo en lo que respecta a la conformación de ambos modelos de crecimiento

²³ A su vez, una economía mundializada confronta las necesidades sociales elementales del Sur con las normas de competitividad del Norte, tendiendo de esta manera a eliminar los procesos productivos originarios del Sur. La desigualdad de la distribución, en beneficio de las capas sociales dependientes del imperialismo y acomodadas a nivel mundial, representa entonces la única salida para la realización del beneficio.

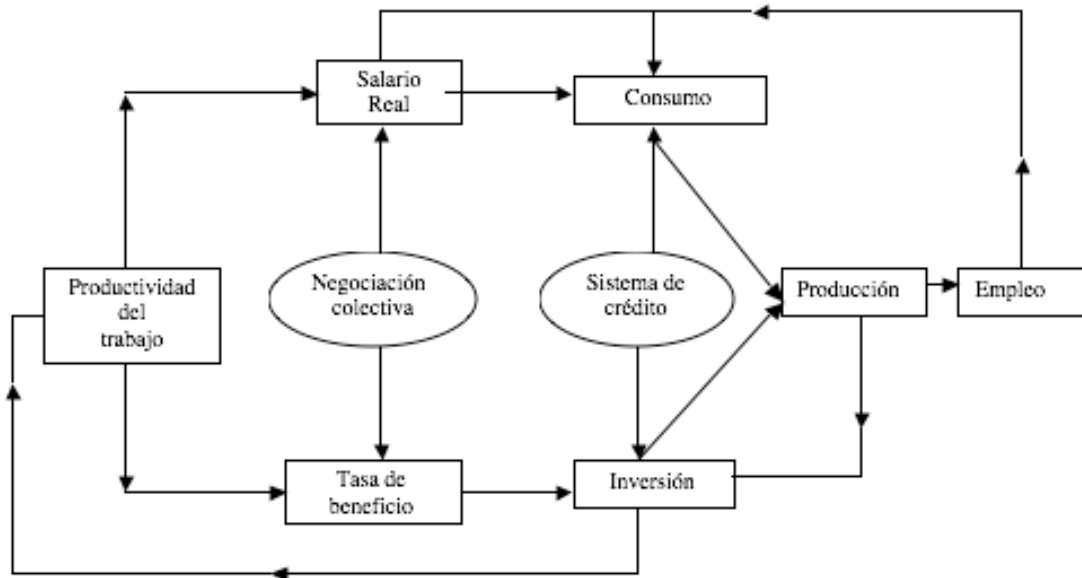
²⁴ Michel Aglietta. Des mutations du capitalisme: ¿une société salariale schizophrène?. La Revue de la CFTD, nº 17, février 1999.

Régimen Fordista y Economía del Estado-Nación

El fordismo era autocentrado gracias al control de los movimientos de capitales. Los gobiernos controlaban las relaciones internacionales e implementaban políticas basadas en el control de la demanda y la devaluación. Estas políticas pasaban por el comercio exterior y debían respetar el condicionamiento de la balanza de pagos.

En el fordismo el salario nominal, negociado colectivamente, era el eje del sistema de precios que se determinaba sobre una base propia al estado-nación. La competencia estaba suficientemente controlada como para permitir a las empresas fijar sus precios en el interior del país y aplicar una tasa de beneficio normal sobre el costo salarial. Estas tasas de beneficio dependían de la intensidad de la competencia extranjera y de la elasticidad de la curva de la demanda para el conjunto del sector.

Esquema 1: Régimen de crecimiento fordista.



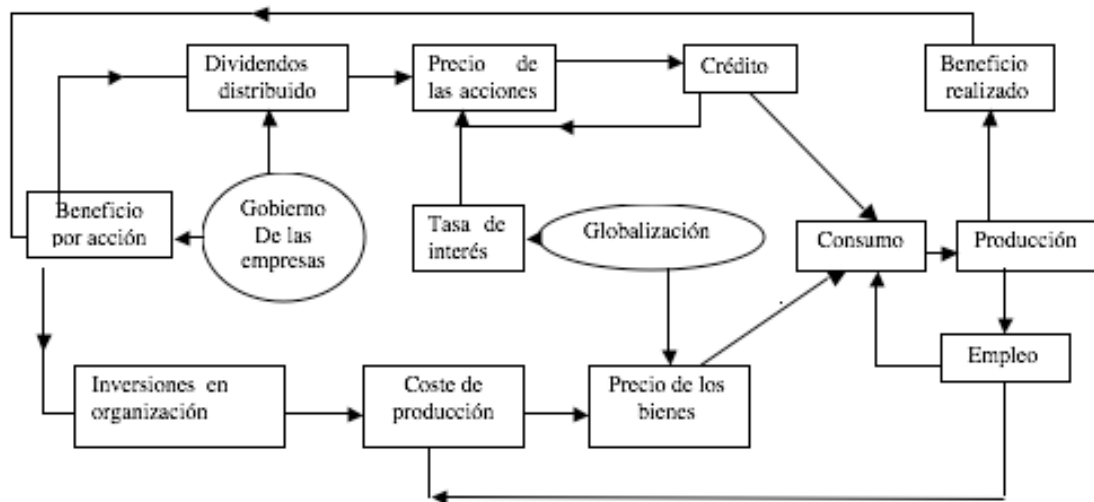
Fuente: Aglietta. Notes de la Fondation Saint-Simon. "Le capitalisme de demain". nº 101. Noviembre 1998.

La acumulación del capital en el Fordismo dependía sobre todo de los rendimientos de escala de la producción de masa en la industria. Las inversiones fijas aumentaban la productividad del trabajo y los beneficios se redistribuían incrementando los salarios. Estos incrementos salariales sostenían la progresión del consumo de masa ayudados por el crédito; impulsando a su vez el esfuerzo de inversión y los incrementos de productividad. Las empresas maximizaban el crecimiento en una situación económica marcada por una tasa de beneficio estable.

Economía Globalizada y Capitalismo Patrimonial

El régimen patrimonial al contrario se ubica bajo la dirección de la globalización financiera. Las relaciones internacionales están condicionadas aquí por el mercado de capitales. El crédito internacional neutraliza el condicionamiento de la balanza corriente pero la incapacidad de evaluar correctamente el riesgo genera endeudamientos excesivos y provoca la fragilidad financiera. En el régimen patrimonial los precios de los productos están determinados internacionalmente. La presión de la competencia por una parte y las exigencias de los accionistas por la otra obligan a ajustar el costo salarial.

Esquema 2 : Régimen de crecimiento patrimonial



Fuente: Aglietta. Notes de la Fondation Saint-Simon. "Le capitalisme de demain". nº 101. Noviembre 1998.

En el régimen patrimonial el crecimiento depende de la economía del capital al servicio de la maximización del beneficio por acción. Son aquí las inversiones de organización empresarial y las políticas de gestión del conocimiento, las que bajan los costos y disminuyen los stocks requeridos por la producción. Los efectos de los activos financieros y de las rentas derivadas de la propiedad se conjugan con la baja de los precios para estimular el consumo. Se conforma de esa manera el beneficio que valida la rentabilidad de los fondos propios exigida por los accionistas.

Los Asalariados-Accionistas

En la sociedad posterior a la II Guerra Mundial el sistema facilitaba la redistribución de los beneficios generados en un modo de producción industrial y mecanizado. Un particular sistema institucional hacía compatible las aspiraciones de l@s asalariados a mejorar sus niveles adquisitivos y la aspiración del capital a reproducir sus niveles de beneficio.

Las transformaciones de los años 70 y 80 han afectado a la articulación entre las finanzas y la evolución socio- demográfica . Así, asistimos en el interior de la población asalariada a la manifestación de dos tendencias demográficas. La primera hace referencia al envejecimiento de la población y la segunda a la progresiva participación de la mujer en

la población activa. Esta evolución origina cambios fundamentales en el comportamiento del ahorro.

El modo de consumo en la sociedad fordista reposaba en un consumo de masa que se estructuraba en la demanda de vivienda, de equipamiento para la vivienda, y de medios de transporte individuales. Sin embargo, desde hace 20 años, el ahorro de l@s asalariados se dirige sobre todo a la adquisición de riqueza y activos financieros. Este fenómeno comienza cristalizándose en los países anglosajones para continuar en la Europa continental. Y en consecuencia se origina un nuevo modo de articulación entre el ahorro de los asalariados y la rentabilidad de las empresas.

A través de esta nueva política de ahorro financiero, una parte de l@s asalariad@s se transforma en accionista en las empresas. La delegación de la gestión de este ahorro - acción dá a los inversores institucionales un poder de control sobre los dirigentes de las empresas que no existía en el régimen de crecimiento precedente. En consecuencia, la maximización de la rentabilidad y del valor de las acciones se convierte en prioritaria sobre las fórmulas de redistribución de las ganancias de productividad que caracterizaban al compromiso entre las direcciones empresariales y los asalariados en la gran empresa industrial de la época fordista. Así, las empresas han debido transformar su modo de producción y su organización del trabajo para adecuarlo a las nuevas normas y exigencias financieras. Reducir los costos de la producción, subcontratar servicios, e incrementar las ventas adecuándolas a las transformaciones de la estructura del consumo, se han convertido para las empresas en imperativos de supervivencia.

A su vez, la fuerte competencia empresarial lleva a éstas a buscar fórmulas de reparto del riesgo y del beneficio con l@s asalariad@s: fuerte presión sobre el salario de base, individualización de los asalariados y experimentación de procesos de participación en la producción y en el capital social de las empresas. En el nuevo régimen de crecimiento, el gobierno de las empresas por los accionistas se convierte en una forma determinante de la regulación, sustituyendo las negociaciones colectivas empresariales y sectoriales que caracterizaban a la regulación anterior. Hoy las tensiones se derivan de la inestabilidad financiera y de la inestabilidad de los mercados financieros, donde están ubicados mayoritariamente los ahorros de un considerable sector de las familias asalariadas.

De los derechos sociales a los haberes patrimoniales

.Para superar la situación creada por los elevados niveles de la tasa de interés a comienzos de la década de los 80, las empresas han recurrido a grandes reestructuraciones que han movilizad@ las tecnologías de la información. Estas han permitido a su vez hacer más flexibles las organizaciones empresariales, sometiendo el trabajo intelectual a controles más rigurosos e intensificando los procesos productivos. Estos incrementos de la productividad del trabajo han ido parejos con procesos de subcontratación, que han afectado a actividades integradas hasta hace muy poco tiempo: actividades de compra, marketing, consejos jurídicos, etc. En el mismo sentido, las empresas que se han mundializado abordando su proceso de internacionalización, utilizan una gestión integrada del beneficio asentada sobre las tecnologías de la información y la diversificación de las formas de trabajo.

En la evolución hacia un capitalismo patrimonial se pasa de un sistema de adquisición de derechos sociales a un sistema de haberes patrimoniales. Es evidente que en estas condiciones una de las principales dificultades del actual sistema consiste en articular la dimensión intergeneracional de los derechos sociales. Es evidente también que estos derechos deberían estar garantizados por la obligación de insertar en la sociedad a aquellos individuos marginados de los procesos de trabajo. Esto es decisivo para toda perspectiva de democracia o de ciudadanía.

Sin embargo en la nueva situación, los derechos salariales se individualizan, quedando en manos de los ahorradores, en lugar de estar directamente representados por garantías legales universales. Dicho de otra manera, los derechos adoptan la forma de la mercancía capitalista. Y las garantías de mantenimiento de estos derechos mercantilizados dependen a su vez de la estabilidad de los rendimientos financieros.

El Capitalismo Popular

El incremento del número de accionistas entre la población asalariada y la multiplicación de los fondos de pensiones transforman profundamente el capitalismo de los Estados Unidos. Ciertos expertos evocan la llegada de un capitalismo popular⁽²⁵⁾. El objetivo de este capitalismo popular sería la convergencia entre los intereses de los dirigentes de la empresa, de los accionistas y de los asalariados. La participación en los beneficios favorece la productividad y la estabilidad de la mano de obra.

Los planes de participación en los beneficios han buscado siempre que el trabajador se convierta en un copropietario de los medios de producción. Pero es la primera vez en la historia que se produce la expansión de un capitalismo salarial en el que se involucran masas de trabajadores; de manera que éstos incrementan sus rentas tanto por la vía salarial como por la vía de sus imposiciones de capital. Y ello se pone de relieve cuando la empresa conoce dificultades. En consecuencia, asistimos a una modificación del comportamiento político de estos asalariados-capitalistas⁽²⁶⁾.

Un sistema de ventajas fiscales ha ayudado a este proceso, permitiendo a los asalariados comprar las acciones de su empresa a través de un sistema de ahorros de los trabajadores para su jubilación, o invertir sus ahorros en el mercado de capitales. Como consecuencia de estas innovaciones, 76 millones de americanos, representando el 43% de las familias de los Estados Unidos y el 38% de la población adulta poseen acciones o

²⁵ Richard Nadler. The Rise of Worker Capitalism. Cato Policy Analysis, nº 359, noviembre 1999. USA.

²⁶ Estudios sociológicos realizados en los Estados Unidos muestran que preguntados los trabajadores sobre su posición respecto a la reducción del impuesto sobre los beneficios empresariales se comprueba las diferencias netas en las respuestas entre los trabajadores no accionistas y los trabajadores accionistas. Estos últimos son favorables a una reducción de los impuestos al capital.

imposiciones monetarias en el mercado de capitales ⁽²⁷⁾. En este sector poblacional encontramos grupos de personas que anteriormente nunca se habían interesado por estos mercados de capitales.

Otros aspectos

Bajo la denominación de “otros aspectos” tratamos de complementar el estudio realizado abordando las transformaciones producidas en este último cuarto de siglo en aspectos tan significativos como las condiciones de trabajo, las remuneraciones o las relaciones sociales. Nos esforzaremos para ello de presentar una visión comparativa y muy sintetizada de la economía fordista y de la nueva economía en lo referente a estas cuestiones.

Las condiciones de trabajo

En las empresas de la vieja economía fordista se valora el tiempo libre. Se trabaja 8 horas al día y normalmente con horario flexible. Los trabajador@s se felicitan por la jornada de 35 horas. Se piensa sobre todo en la calidad de vida. Para ell@s es muy importante el desarrollo personal, el trabajar a gusto y el incremento de sus oportunidades profesionales. El dinero no es su motivación principal ⁽²⁸⁾. Los [trabajador@s](#) buscan un equilibrio entre su vida profesional y su vida privada.

En las empresas de la nueva economía el trabajo representa, en cambio, el 90% de la vida y en el tiempo libre se piensa en el trabajo. La dedicación a la empresa es total. Se trata de la “start-up”⁽²⁹⁾. Ninguna start-up cumple el horario de trabajo marcado por el código de trabajo. Se trabaja todas las horas del mundo; y la jornada de las 35 horas es aquí mera quimera. L@s trabajadores de estas empresas tienen dificultad de buscar un espacio propio para la vida privada en esta actividad laboral.

²⁷ El primer motivo de esta inversión en acciones ha sido su rentabilidad. Como dato diremos que la media del Dow Jones de valores industriales ha pasado de 2508,9 en 1989 a 5117 en 1995: pasando la barrera de los 10.000 en marzo de 1999.

²⁸ Una encuesta de opinión realizada en Francia por la revista Rebondir sobre esta cuestión entre una muestra de trabajadores de la vieja economía muestra que el 95% de estos asalariad@s consideran que lo principal es “el buen ambiente” en el lugar de trabajo. Aparece en segundo lugar su evolución profesional y los incrementos salariales.

²⁹ Las empresas de la nueva economía son también denominadas como “start-up” puesto que normalmente su crecimiento es muy importante. Esto las diferencia de las empresas de la vieja economía que realizan su actividad en la fábrica. A éstas últimas se las denomina, por su tendencia al declive, como start-down.

Las remuneraciones

En las empresas de la vieja economía fordista hay toda un abanico de remuneraciones: fijas, variables, primas, bonos, incentivos sobre objetivos, etc. Las progresiones salariales se derivan de las promociones profesionales. Estas empresas desarrollan también planes para impulsar la creación de trabajadores-accionistas. Se trata en general de sistemas de jubilación empresarial. Pero en general, los beneficios empresariales se distribuyen exclusivamente a los altos ejecutivos y a los puestos claves. Para el conjunto de los asalariados está la masa salarial.

En lo que respecta a las remuneraciones, la perspectiva de un enriquecimiento rápido es el motor de los trabajadores de la nueva economía. Hay que decir que las historias de éxito de las primeras “start-up” les acompañan. Se trabaja por objetivos y se reciben fuertes primas con el cumplimiento de los objetivos. Algunos llegan a recibir enormes salarios. El recurso a los stocks-options (³⁰) como forma de financiación es aquí mucho mas frecuente y constituye un fuerte incentivo para aumentar la productividad de los operarios.

Las relaciones sociales

Los trabajador@s de la vieja economía fordista, son por lo general individualistas, poco solidarios y poco sindicados. Pero tienen el reflejo de consultar al delegado sindical, al comité de empresa o al comité de vigilancia de las condiciones de trabajo, para exponer problemas laborales o negociar ventajas. Todo el mundo defiende aquí el código de trabajo. El trabajo está cada vez mas individualizado, pero todo el mundo se beneficia de un contrato y de un convenio colectivo.

A su vez, los trabajador@s de la nueva economía no tienen representantes sindicales. Es por ello que crean sindicatos virtuales y “lugares” de internet, para vehicular sus quejas y reivindicaciones. Como se trabaja por objetivos hay veces que todo el mundo se siente agobiado, pero todo el mundo y a la vez nadie es responsable. Por lo general, cada trabajador defiende sus intereses personales.

³⁰ Derechos otorgados a un operador para comprar o vender a un precio determinado una cantidad de activos financieros durante una duración determinada.

Bibliografía

- . Adda Jacques. *La mondialisation de l'économie*. La Decouverte. 2.001.
- . Aglietta Michel. *Des mutations du capitalisme: ¿une société salariale schizophrène?*. La Revue de la CFDT, nº 17, février 1999.
- . Amin S. *Les défis de mondialisation*. L' Harmattan, París,.1996
- . Amin S. *Capitalism in the age of globalization*, Zed Books, Londres, 1.997.
- . Anuario Económico y Geopolítico Mundial. El Estado del Mundo, 2001 .Akal.
- . Attac. *Les peuples entrent en Résistance*. CADTM. 1996.
- . Beck Ulrich. *¿Qué es la Globalización?*. Paidós. 1998.
- . Boniface Pascal. Atlas des relations internationales. Hatier. 1.997.
- . Boyer, Robert. Drache, Daniel. "States against markets: the limits of globalization". Routledge, London, 1.996.
- . Bulletin de la CNUCED (Genève). *Problèmes Economiques*. Nº 2.006.
- . Cahiers Français. Nº 265. *Economie mondiale et grandes puissances au XX^e Siècle*. La documentation Française.
- . Castel Odile. *Histoire des faits économiques*. Sirey. 1.998.
- . CEPIL. *L'économie mondiale 2.001*. La decouverte. 2.000.
- . Chesnais François. *La mondialisation du capital*. Syros. 1.994.
- . Chesnais François. "La nouvelle économie": une conjoncture propre à la puissance hégémonique dans le cadre de la mondialisation du capital. Libro: ¿Une nouvelle phase du capitalisme?. Collection Séminaire marxiste. 2.001.
- . De la Cueva Alonso Justo. *Negación Vasca Radical del Capitalismo Mundial*. Vosa, 1.994.
- . Devis E. "The coming crisis for production management. Technology and organisation" 1991
- . Dieterich H. Y otros. *El nuevo proyecto histórico*. Txalaparta. 1.999.
- . Duménil G, Lévy D. "La dynamique du capital. Un siècle d'économie américaine".1996. Presses Unibersitaires.
- . Dumenil. G. Lèvy D. "Rappports de Production et Structure de Classe du Capitalisme, 150 ans après". Cahiers Marxistes1.998.
- . Estefanía Joaquín. "La Nueva Economía. La Globalización". Debate 1997.
- . Fernández Durán Ramón. *Contra la Europa del Capital*. Talasa, 1.996.
- . Foulon Sandrine. "La net-économie chamboule le monde du travail". Liaisons sociales-Magazine, nº 16. Noviembre 2.000.
- . Foulon Sandrine et Devillechabrolle Valérie. "Les perdants de l' entreprise light". Liaisons sociales – Magazine, nº 12. Mayo.2.000.

- . Goldsmith Edward et Mander Jerry. *Le Procès de la Mondialisation*. Fayard. 2.001.
- . Greenspan Alan. "Technological innovation and the US economy". BIS Review, nº 31. Abril. 2.000.
- . Guillebaud Jean-Claude. "¿L' homme en voie de disparition?". Le Monde Diplomatique. Agosto. 2.001.
- . Husson. "Las lecciones del cambio de coyuntura". Pendiente de publicación.
- . IKERLAN. 1.992. "Flexibilidad Productiva. Sistemas de producción flexible"
- . Lanús, Juan Archibaldo. "Un mundo sin orillas: estado-nación y globalización". Emecé, Buenos Aires, 1.996.
- . Le Monde Diplomatique "Etre citoyen dans l'entreprise" ..Septiembre, 1.991.
- . Lorino Philippe "Les systemes socio-economiques: une nouvelle micro- economie" .. Problèmes Economiques. Nº 2.073.
- . Mendizabal, Antxon. *La Globalización*. Editorial Hiru, 1.998.
- . Mendizabal Antxon. "Mutaciones Tecnológicas y Nuevo Orden Social en la Empresa Moderna". Congreso Vasco de Sociología. Bilbao. Marzo.2.001.
- . Mendizabal Antxon y Borja Anton. "Evolución de la Organización del Trabajo y Acción Sindical, Jornadas Sindicales sobre Crítica de la "Organización Científica del Trabajo". Gasteiz, 22-23 – Enero – 1.993.
- . Mendizabal Antxon, Borja Anton. "Nuevos Sistemas Organizacionales y Democracia Económica en la Empresa". Libro: Sobre la democracia económica. Volumen II. El Viejo Topo.2000
- .Morville Philippe."Automatización":huit points epinaux".Problèmes Economiques nº1867
- . Nadler Richard. *The Rise of Worker Capitalism*. Cato Policy Analysis, nº 359,1999.USA
- . Nohra Fouad. *Théories du Capitalisme Mondial*. L'Harmattan. 1997.
- . O.C.D.E. 1.996. "L' economie du Savoir. Perspectives de la Science, de la Technologie et de l'Industrie"
- . Petit Pascal. Working Papers. *Les aleas de la croissance dans une economie fondee sur le savoir*.. CEPREMAP. 1998. <http://www.cepremap.cnrs.fr>
- . Petit Pascal. Working Papers "Formes structurelles et régimes de croissance de l'après fordisme" .. CEPREMAP. 1998.
- . Problèmes économiques. Nº 2611-2612. *Mondialisation et gouvernance mondiale*. La documentation Française.
- . Problèmes économiques.. Nº 2704-1975. 2.001, *La nouvelle odyssee du capitalisme*. La documentation Française.
- . Requeijo, Jaime. *Estructura Económica Mundial*. Editorial McGraw-Hill, 1.997.
- . Vindt Gérard. *500 ans de capitalisme*. Edit. Mille et une nuits.1.998

. Yearley, Steven. "*Sociology, environmentalism, globalization: reinventing the globe*".
Sage, London, 1.996.